

# **BELISARIO PORRAS**

**(POETA)**



Por

**CONCHA PEÑA**



*A Doña Alicia Castro Viuda de  
Porrás, la ilustre compañera del  
glorioso caudillo del liberalismo*



## A MANERA DE INFORMACION

*Como homenaje a la memoria del Dr. Belisario Porras, ilustre estadista y eximio líder de la doctrina liberal en el Istmo, señalado por ley de honores como Presidente del Cincuentenario de la República, quiero al celebrarse el 28 de Noviembre de este año de 1956, el Centenario de su nacimiento recordar algunas de las grandes cualidades de que estaba formado su espíritu.*

*Fue pedagogo, estadista, hombre de leyes, amante del derecho, generador de la justicia, impulsor de multitudes, caudillo, guerrero, ídolo de su pueblo, mártir, creador de obras eternas e imperecederas, pionero de actividades que significan bienestar y progreso, apóstol de la democracia, romero incansable de las doctrinas liberales y sobre todas estas cualidades está su condición de poeta.*

*En toda su vasta y extensa obra, hay poesía. La podemos hallar en sus oraciones cívicas a la Patria, vertidas en todas sus alocuciones, en sus arengas en sus discursos, en sus lecciones de gran repúblico, en sus cartas, en sus comunicaciones, porque en todos los actos señeros de su vida, hay remansos ardorosos de fortaleza lírica.*

*Los versos que escribió, regados por periódicos y revistas de Panamá, Colombia, Nicaragua y El Salvador, no se han recogido todavía para formar su antología, lo*

*que es preciso hacer. Solo el llorado conductor de la juventud istmeña, el Dr. Octavio Méndez Pereira anotó algunos de sus poemas, al reseñar en el Parnaso Panameño, obra de encendida alcurnia espiritual que ha servido para señalar a los hombres y mujeres que con su pensamiento creador y lírico, abrieron las rutas luminosas de la poesía en el Istmo.*

*En este pequeño folleto, que dedico a la colosal obra del Dr. Porras hallaréis algunas de las poesías que labró sin intención de buscar en ellas fama o gloria; porque fueron solamente expansiones de su alma amante de la belleza.*

Panamá, 28 de Nov. de 1956.

En la madrugada del 28 de Noviembre de 1856, nació en la ciudad de Las Tablas, un niño que era raíz y hondura de un amor ardiente, medido por los ardorosos rayos del clima tropical.

El padre se llamaba Demetrio Porras.

Era un prestigioso abogado colombiano, que había llegado a Panamá de Cartagena de Indias, en la época en que el Istmo atraía a los hombres de muchos horizontes de la tierra, por la construcción que se llevaba a cabo del ferrocarril interoceánico, entre Panamá y la Isla de Manzanillo llamada primero Aspinwall y más tarde Colón.

Coincidió su llegada, con el arribo a las playas del Istmo de hombres colombianos que habían de ser ciudadanos destacados, como Bartolomé Calvo, Rafael Núñez, José María Vives León, Benjamín Noguera y otros varios que habían de distinguirse en la Historia de la antigua Nueva Granada.

Demetrio Porras, comenzó a ejercer en la ciudad de Panamá su carrera de abogado. Fué el defensor de pleitos civiles de la familia Arias y para atender un asunto marchó hacia Los Santos, comarca que se llamó algún tiempo la Provincia de Azuero.

Al conocer las gentes sencillas y honestas que formaban la población de esa parte del Istmo, decidió agitarse por aquellos lugares y sostener la candidatura de Bartolomé Calvo. Mientras estas gestiones realizaba se enamoró perdidamente de una bellísima muchacha, descendiente de una familia española, llamada Juana Gumersinda Barahona.

La niña campesina, cedió a las insinuaciones apasionadas del famoso letrado y de este amor encendido y vehemente, nació un niño que al bautizarle le pusieron por nombre Belisario.

El padre, fue Gobernador de la Provincia de Los Santos y al terminar su período de mando, marchó a Bogotá, donde había de ocupar puestos públicos de gran importancia, entre ellos el de Diputado al Congreso y más tarde Consejero de Estado.

La madre, la bellísima Juana Barahona, murió cuando Belisario tenía muy corta edad.

Quedó el niño al cuidado de la abuela materna, Doña Francisca León viuda de Joaquín Barahona, mujer de grandes virtudes cristianas, la que amó a su nieto con desbordadora ternura y supo orientarle por la senda del bien.

Para educarle, le proporcionó maestros, siendo entre ellos don J. E. Brandao que había sido padrino de Belisario, don Isauro Borrero y don Nemesio Medina, el que se dió bien pronto cuen-

ta del privilegiado espíritu de aquel niño, deseoso de adiestrarse y conocer todas las ramas del pensamiento humano.

Desde muy temprana edad, el que había de ser luz de su tiempo y caudillo de la masa liberal del Istmo, sintió su alma abrasada por la inspiración poética.

Contribuyó a ello la espléndida nitidez del paisaje maravilloso que meció su cuna, donde jugó sus primeros juegos, el que iluminó sus primeras inquietudes, el que creó sus primeras aspiraciones.

Los árboles, el cielo, las montañas, los ríos, toda la lujuriosa floración del trópico, crearon en Belisario una panteísta adoración a la naturaleza exuberante de sus contornos, comunicándole la mágica inspiración, los colores, los perfumes y los arrullos de los valles nacidos a la sombra deliciosa de las elevadas cimas del Tebujo, del Picacho y del Canajagua.

También en esa edad temprana, nació en Belisario, su deseo de consagrarse a la causa liberal, de la que no tenía tradición familiar ya que su padre era conservador de doctrinas muy puras y su abuela y sus tíos no militaban en campos doctrinarios.

Dos ilustres istmeños fueron los inspiradores de sus sueños: El Dr. Gil Colunje y el General Buenaventura Correoso, a quienes tuvo la

oportunidad de conocer en su mismo pueblo, cuando todavía era muy niño, y ellos inspiraron el culto a la causa liberal.

Al cumplir los 14 años, el padre reclamó a Belisario para encauzarle por las vías del Derecho y las ciencias Sociales.

Acompañado de uno de sus tíos, se trasladó a la ciudad de Panamá para que don Juan Mendoza, ilustre hombre público y Diputado al Congreso colombiano, lo llevara a Bogotá.

Después de las Pascuas de Navidad el año 1871 emprendieron el viaje en compañía de otros meritorios ciudadanos como don José María Vives León, don Félix Icaza y el Sr. Franceschi que eran representantes del Istmo a la Cámara de Diputados.

Don Demetrio Porras, recibió con toda ilusión y cariño a su hijo Belisario y en el mes de Febrero lo internó en el Colegio de San Bartolomé donde conoció a Rafael Neira el que había de ser uno de sus grandes amigos y partidarios, y el que le enseñó a amar y respetar al Rector, don Francisco Javier Zaldua.

Logrado su bachiller, ingresó después para seguir la carrera de abogado en la Universidad Nacional, llamada Escuela Literaria Filosófica y Literaria donde hizo entrañable amistad con Carlos A. Mendoza y Francisco Mata, dos panameños que cursaban estudios con aplicación.

Era Rector por entonces, don Antonio Vargas Vega, Vice-rector don Joaquín Suárez, Secretario don Carlos Sáenz y profesores entre otros, el Dr. Gil Colunge y Diógenes Arrieta, pasante de letras, gran idealista y poeta.

En las clases de este catedrático, Belisario Porras inició su dirección poética. Un día, el maestro les habló de Becquer y les recitó algunos versos del vate español. Después invitó a los alumnos a que inspirados en el gran lírico compusieran alguna poesía.

Belisario Porras escribió el verso titulado AVE MARINA que decía así:

*Ave marina que la blanca espuma  
Del mar salado salpicando vá  
Pájaro triste de la parda pluma  
Donde la luz de mi esperanza está.*

*Ella del frío se guardó en tu pecho  
Tú de sus besos impregnada estás,  
Por eso el ave al extender su vuelo  
Aroma suave a los Aliseos dá.*

*Ave marina que la blanca espuma  
Del mar salado salpicando va  
Pájaro triste de la parda pluma  
Donde la luz de mi esperanza está.*

*Dile amorosa que la pena es mucha  
Dile que la vida se me escapa ya,  
Más ay! detente pajarillo, escucha  
Y lleva mi alma que gimiendo está.*

Aquella clase, fue para Belisario una dulce experiencia. Se sentía feliz y muy a gusto, porque muy pronto adquirió amistades.

Su franqueza, su desinterés, aquella alegría que le caracterizaba, aquel gracejo especial de su carácter, le abrieron con facilidad el alma de sus condiscípulos que fueron después amigos entrañable.

Entre ellos, como él mismo refiere muchos años después, cuando escribió sus impresiones, en muchas facetas de su existencia y que tituló TROZOS DE VIDA, están señalados los nombres de los más íntimos: Pedro Carlos Manrique, Rafael Uribe, Alejandro Cotes, Manuel José Patiño, Roberto Ancisar, Antonio José Restrepo, Nicolás Pínzón, Enrique Núñez, Diego Mendoza, León A. Martínez, Agustín Solano, Forero y Forero... muchos de los que habían de ser lumbreras de su tiempo.

Con ellos acudía a las reuniones intelectuales que se efectuaban en casas particulares y muchas tarde se agrupaban en el romántico atrio de la Catedral, ateneo pintoresco que era cátedra de oratoria.

Los temas que se discutían eran variadísimos: medicina, derecho, sociología, historia y sobre todo literatura.

La cabeza que regia aquel movimiento de avances literarios era Restrepo. A él le tocó leer las primeras producciones poéticas de Belisario.

Los versos líricos que producía por entonces estaban dedicados a cierta beldad de la que se había enamorado perdidamente. Amores de estudiante soñadores y sublimes. Su musa le ofrecía cantos de amor y ternura que él mismo decía muchísimos años después los había destruido “porque la ingrata desdeñó su cariño.”

Estando enfrascado en sus estudios, estalló la guerra civil en Colombia, originada por la rivalidad de los dos partidos políticos en que estaba fraccionada la República: el liberal y el conservador.

En esta contienda tomó parte Belisario Porras. El mismo lo explicó después de esta forma: “La juventud estudiantil abandonó las aulas universitarias y contagiada por el fervor de la época, corrió veloz a los campos de batalla. Bogotá, círculo y centro de todos los heroísmos la contempló en silencio orgullosa de su obra. Era la madre espiritual de aquella juventud, valiente y digna que en momentos de eminente peligro para la libertad, sabía sacrificarlo todo ante el cumplimiento de un deber sagrado. Y el Guadalupe, en cuyas faldas se libró el encuentro en contra de los conculcadores del Derecho, pareció empinarse hacia los cielos en gesto de omnipotente homenaje”.

Belisario Porras formó parte de aquel batallón llamado el *alcanfor* que había triunfado en la línea, era según sus propias palabras “como la

glorificación de las frentes juveniles en los momentos culminantes de la vida”.

Más el padre severo en sus principios, consiguió con ayuda de sus amigos, darle de baja en el cuartel de San Agustín, donde Belisario servía como soldado, para enviarle a su patria, cerca de la abuela, que le esperaba siempre con fervoroso anhelo.

Contrariado en su sentir, respetó la voluntad de don Demetrio y cuando iba a regresar al Istmo compuso un poema que fue publicado algún tiempo después en el PAPEL PERIODICO ILUSTRADO, editado en Bogotá que decía así:

### EL DESENGAÑO

*Caminaba en la senda de la vida  
al despertar, y de esperanzas llena,  
audaz el Alma, en la eternal faena  
buscando el Bien en la extensión perdida.*

*Más al seguir el rumbo dilatado.  
el silvo de las penas poderoso  
la arrastraban iracundo al engañoso  
sendero de los vicios han vagado.*

*Allí, de todo matorral cercano  
sentía ardiente la acerada espina;  
y allá del monte denso la neblina  
al paso la cerraba sobrehumano.*

*Ora la negra noche asaz impia,*

*con los temores que su manto lleva,  
en mil congojas que el error renueva,  
el Alma infortunada sumergía;*

*Ora el rugir de tempestad lejana,  
la misma soledad del bosque umbroso  
las horas inquietaban y el reposo  
a la viajera excelsa soberana!*

*Viajaba así, viajaba perseguida  
sin encontrar las formas de su anhelo;  
allá, rasgando de las sombras el velo,  
cayendo aquí, por el dolor herida!*

*Empero al sucumbir a tanto daño  
omnipotente JOVE, a su criatura,  
el grito al escuchar de la amargura  
le dió por compañero el Desengaño*

*Entonces ¡Oh, virtud tan deseada,  
te vió lucir gallarda el alma ansiosa  
a través de una lágrima ardorosa  
que de sus ojos ¡ay! brotó callada...*

*Que el Desengaño ¡Juez de la Conciencia!  
enseña misterioso al peregrino  
que la Virtud, el eternal camino  
trazado por la augusta Providencia.*

Al coronel Serrano, custodia del río Magdalena, fue encomendado por el letrado Demetrio Porras la guarda del soldado estudiante.

En Caracolí, ya en camino para la Patria, fue informada la expedición del viaje que los con-

servadores se hallaban atrincherados en el territorio de Antioquia y que el gran río estaba obstruído por cadenas y gigantescos troncos.

El vapor donde viajaba Porras, era un correo de encomiendas. Fue atacado durante el trayecto y Belisario ayudó a defenderlo con valentía. El Coronel Serrano en su parte de guerra dirigido a Bogotá daba el nombre del arrojado estudiante.

Cuando pisó las playas de su tierra natal, el gozo anidó en su pecho y para "desfogarse" como él decía compuso un canto a la libertad titulado AVANZADA que fue años después publicado en EL REPUBLICANO de Bogotá.

Después de pasar unos días al lado de su amadísima abuela regresó a la ciudad de Panamá donde a fines del año 1876 fue nombrado por recomendación del señor Vives León, Secretario del Juzgado en lo Civil donde permaneció hasta principio de 1877 en que fué designado Editor Oficial.

Por influencia de don Buenaventura Correo-so, fue en 1879 nombrado Director de la Biblioteca Popular, formada por la donación de libros que había hecho un patricio ilustre, el señor Lozada, Biblioteca a la que nadie acudía para leer.

Para despertar el amor al libro, después de ser aconsejado por la hermosa Sara, esposa del General Correo-so, comenzó a publicar artículos en

la prensa invitando a concurrir a aquel Centro de ilustración, pintando con vivos colores lo que significaba la Biblioteca, ya que la lectura, según decía con admirable acierto “es el pan del espíritu, que los pueblos conscientes de su verdadero destino no deben descuidar nunca.”

En los ratos de ocio forzoso que pasaba en la Institución que dirigía, compuso algunos poemas siendo de entre ellos el siguiente, sacado de su Archivo que con tanto celo y cariño conserva su esposa doña Alicia Castro de Porras, titulado

### F A V I O

*En estos campos del Istmo que circundan  
colinas verdes que del llano brotan  
y los cimientos en que bellos flotan  
los lirios rojos que en el valle abundan;  
Aún toca Pan la flauta seductora,  
los mitos y ficciones evocando.  
El eco infeliz la voces remedando  
Encanta al pueblo que la ciencia ignora.  
Y aquí no lejos Favio! de este muro  
de las Nereidas en la mar cercana  
Aún se oye el canto melodioso y puro  
que en dulces ritmos de la gruta emana  
que su furor detiene el alto muro.  
Allí en las fuentes mansas admiradas  
que llevan su caudal al mar lejano*

*oigo a Nereydas y Ninfas jugueteando  
levantando en los cauces de la espuma  
sus blancos copos transformados en bruma  
y escucho la candencia de aguas cristalinas  
dó tu imagen, Oh!, Favio se refleja y se empina  
al mágico clamor que en soledad me abruma . .*

Terminada la guerra y la República en calma, fue de nuevo llamado por su padre para terminar su carrera, logrando el título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas el 7 de mayo de 1881 al acabar de cumplir los 25 años.

Al terminar su carrera, pasó a vivir a la casa de su padre, en cuya sociedad logró importancia y popularidad hasta el punto de que las más bellas damitas de Bogotá al conocer algunas de sus poesías le rogaban estampase en diarios o albums de recuerdos, algunos versos.

De esta época son las siguientes :

A JOSEFINA REYES  
(Semblanza)

*Lanzó un suspiro en su constante anhelo  
El alma triste a la orfandad unida,  
Que a Dios llevara en su plegaria al Cielo  
Y con bruma creciente convertida  
la lágrima rodaba fervorosa  
Hacia la cumbre alzárase impelida.*

*Brotaste entonces del Ideal, hermosa,  
Hija del alma en su constante anhelo  
Que Dios formara para ser la Diosa  
De inspiración fecunda en este suelo.*

—\*—

A PAULINA SAMPER  
(Semblanza)

*En la preciosa finura  
de tu rostro en que rebosa  
el blanco de nieve pura  
de tus ojos misteriosa  
La Luz del alma más bella  
como lumbre de una estrella  
se refleja y con usura  
me oculta tu faz hermosa.*

Bogotá, Diciembre de 1882.

En estos días también compuso un poema titulado LA ADULTERA, cuya paternidad se atribuyó a otro autor, porque cuando lo publicó, ocultó por su familia, su nombre, por lo escabroso del tema y el contenido. El verso a que me refiero dice así:

*Tienes como Lubel, formas tan bellas,  
que el hombre olvida, al verte enamorado  
que son tus ojos negros dos estrellas,  
veladas por las sombras del pecado.*

*Y no turbes hipócrita, el reposo  
del pobre hogar que con tu falta escudas,*

*porque a besar te atreves al esposo  
como besaba a Jesucristo Judas.*

*¡Y aún sus flores te dan las primaveras,  
y ya tienes el alma envilecida!  
Ya llegarás a ver aunque no quieras  
el horizonte obscuro de tu vida.*

*Desdeñas los sagrados embelesos  
del casto hogar, de la mujer honrada  
y audaz ostentas al vender tus besos,  
las llamas del infierno en tu mirada.*

*Manchas el suelo que tu planta pisa,  
tú manchas lo que tocas con tu mano;  
Te dió Lucrecia Borgia su sonrisa  
y Mesalina su perfil romano.*

*Brota el deleite de tus labios rojos,  
se aparta la virtud de tu presencia  
porque negros, más negros que tus ojos  
tienes mujer, el alma y la conciencia.*

*Rosas de abril parecen tus mejillas,  
mármol de Paros tu ondulante seno;  
más ¡ay! que tan excelsas maravillas  
son de barro no más, no más de cieno.*

*Reina del alma, tienes por diadema  
la infamia que con nada se redime  
¿El pudor?. Es un ascua que te quema.  
¿El deber? Es un yugo que te oprime.*

*Tienen las gracias con que al mundo halagas  
precio vil en mercados repugnantes,*

*y te envaneces de cubrir tus llagas  
¡con sedas recamadas de brillantes!*

*En este siglo en que el honor campea,  
no te ha de perdonar ni el vulgo necio,  
Hieren más que las piedras de Judea  
los dardos de la burla y el desprecio.*

*Mañana, enferma, pobre, abandonada,  
de la mundana compasión prescrita,  
el honor, cuando mueras humillada,  
sobre tu tumba escribirán: ¡MALDITA!*

Aparecieron también publicados en Bogotá otros versos que había escrito en 1879 y 1880.

El primero era el siguiente:

### SIN UN AMIGO

A Montesinos

*Ha tiempo que vago sollozando  
en pos de una ilusión,  
buscando un ser que sepa consolarme,  
con quien poder a solas desahogarme  
y abrirle el corazón.*

*¡Y irá lento, después apresurado  
ya alcanzo mi ilusión!*

*Y como aquel que corre al horizonte,  
creyendo unido el cielo con el monte,  
os sirvo de irrisión!*

*Y incansable prosigo tras mi dicha  
y avanzo con ardor.*

*Ya la distingo... Vedla, ya me espera...  
y engañosa, cual sombra pasajera,  
me deja en el dolor.*

*Y de tanto buscar, al fin encuentro  
que es loca mi ambición;  
que en este mundo de olas y vaivenes,  
de amigos, ¡ay!, el hombre solo tiene  
su propio corazón.*

1879. Bogotá.

\* √ \*

Después:

## PLACER Y DOLOR

A la sombra de  
*Ezequiel Rojas.*

*¡Cuan dulce es el placer!  
¿Quién no ha sentido su impulso vigoroso?  
¿Quién de la senda del placer ha huído,  
buscando de la cresta lo escabroso?  
¿Quién de la vida, estúpido deshecha,  
de la felicidad el fin? ¡Y cuanta brecha  
no se abre en batallar por conseguirlo!  
Y al dejar de la vida la ribera,  
¿Quién piensa en maldecirlo,  
si es el cielo aspiración postrera?*

*Nadie busca el dolor; el pobre al rico,  
al blando de mollera, al ignorante,  
al ortodoxo, al brahama, al protestante,  
a nadie de este crimen purifico.*

*Esta es ley natural; la gran tendencia  
del hombre a ser feliz es conocida!  
la pena, por ninguno apetecida,  
se sufre resignado, y con paciencia,  
por evitar intensas pesadumbres.*

*Es esta la virtud; si allá las lumbres  
de un placer más complejo nos espera,  
o si del ideal precioso se enumeran  
los tintes adornados de un matiz,  
se desdeña un placer, se sufren los dolores  
que sobrevienen. . . En cambio, los albores  
se acercan de una vida más feliz.  
ni los sabios, ni místicos dejaron  
la senda ya trazada. La abnegación  
del mártir, del héroe la pujanza,  
se templan al fulgor de la esperanza  
de conseguir un bien.*

*¡Oh luz de los ideales!, te agasajan  
en el penar vaivén,  
porque es cierto que el hombre, en la existencia,  
a de buscar placer a toda hora,  
y que ésta es del vivir la humana ciencia,  
la ciencia que la dicha aquí atesora.*

*La muerte de Jesús en el Calvario;  
la muerte de Ricaurte por la Patria;  
de todos los que tienen un sudario  
que ofrecer al mundo,  
no ha sido de sufrir; en lo profundo  
de esa vida oculta que tenemos,  
en que la lucha en instinto con la idea,*

*brilla una luz en torno; esa es la tea  
de un ideal de goce anticipado,  
que el déspota brutal de la materia  
apaga casi siempre en el malvado.*

*Esta es la ley, la ley a que sujetas  
viven las almas. Los ascetas,  
cual los estóicos, buscan el placer;  
y todos en el mundo sometidos  
a la ley de Natura poderosa,  
encuentran que el placer de los sentidos  
nos lleva hacia la cumbre deliciosa  
de la dicha moral; que nada innato  
nos hace derramar lágrima viva  
cuando al nacer la queja es aflictiva  
por la impresión primera dolorosa.*

*El placer es el fruto de la ciencia  
que la Naturaleza misma nos revela;  
y que el engaño vive en la tutela  
del engañoso error, y, sin prudencia,  
infringe los mandatos de Natura,  
impune no se queda; el goce, la ventura,  
cámbianse pronto en el dolor acervo  
que la infracción procura,  
pues en la vida innata que pasamos  
el llanto y el dolor son el destino  
de todos los que erramos  
en conocer, del goce, el buen camino.*

*¿Y cuál es esta senda codiciada  
en que yerran los más? Y la morada  
del hecho primitivo?, cuándo es bueno?*

*¿Se debe acaso, vivir como Silino,  
en la embriaguez fatal,  
porque procure goces la bebida  
y en somnolencia el alma entorpecida  
se finja liberal?.*

*¿O produce también crueles dolores  
el hecho de embriagarse con licores?  
¿Qué enseña la moral?  
Que si es menor el goce que la pena,  
la copa que libamos envenena  
nuestra vida en total.*

*Es esta la doctrina que aprendemos,  
pues al volver los ojos, siempre vemos  
Que esa es ley natural;  
que vive con el hombre, con la planta,  
con el malvado neto y con la santa;  
en la región del Este, en el Boreal.  
Por eso la instrucción aconsejamos  
86 Antología de Panamá.  
para apreciar de un hecho en que nadamos,  
la consecuencia triste y la feliz,  
y escapar de la pena que produce,  
el saborear el goce que seduce,  
sin inclinar jamás nuestra cerviz.*

*¡Oh, fuente del placer deseado!  
Delirio del asceta siempre ha sido  
cegar su manantial,  
porque ignora en su intento malhadado  
que inerte solo ha sido  
el que pasión no tiene;*

*que el placer es más dulce, más sabroso,  
y ni un suspiro cuesta, ni un sollozo.*

*¿Quién niega esta verdad? Pues el progreso,  
al trabajar el hombre, ha consistido  
en que le cuesten menos alaridos  
las conquistas del mundo; el retroceso  
es sufrir y aguantar el duro peso  
de la Naturaleza sola, sabia y fuerte,  
que en premio de ignorancia hasta la muerte,  
sin lujo ni aparatos  
ofrece al que no cumple sus mandatos.*

*¡Virtud, virtud!, por eso yo te amo;  
por eso tus caricias yo reclamo  
para alegrar mi triste juventud;  
y al llegar de la tumba a la ribera,  
espero que tu luz, que reververa,  
alumbre mi ataúd.*

1880.

Al aparecer estos versos en uno de los periódicos más serios de Bogotá, levantó terribles comentarios, ya que algunos críticos los encontraron profundos y otros los tildaron de diferentes e incomprensibles.

La polémica mayor la suscitó LA ADULTE-  
RA.

Pocos días después de una polémica literaria por esta composición, emprendió su viaje a Francia, porque el Presidente de la República, el Doc-

tor Zaldua le había nombrado Cónsul de Colombia en Bruselas, con el fin de que pudiera continuar sus estudios de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad central de la capital de Bélgica.

Llegó al puerto de Saint Nazaire el 23 de Diciembre de 1882 y el 24, día de Navidad tomó el tren para París, alojándose en el Hotel Lafayette asistiendo inesperadamente a una fiesta navideña, que colmó de alegría su alma joven.

En compañía de varios amigos entre ellos Pedro Carlos Manrique, Lorenzo Cuellar y Nicolás Pinzón, becados también por el Presidente Zaldua recorrió la ciudad LUZ y después de permanecer allí un mes se dirigió a Bruselas entrando en la Universidad cuando ya el curso tenía de avance dos trimestres.

Para poder pasar los exámenes a fin de curso, trabajó intensamente y cuando más afanado estaba en aquella tarea, recibió la triste noticia de la muerte del Presidente de Colombia y su baja de Cónsul en Bruselas.

No teniendo recursos para seguir sus estudios se dirigió a París teniendo la oportunidad en aquel tiempo de conocer a Renan el hombre que tanto admiró siempre, no sólo por su obra inmortal, sino por las doctrinas que explicaba en el Colegio de Francia.

Se encontraba en París, su amigo y profesor,

Dr. Gil Colonje quien le aconsejó volver a Colombia, obteniendo del Conde Fernando de Lesseps una recomendación para que ingresara a trabajar como abogado en la gigantesca empresa del Canal Interoceánico.

Al regresar al Istmo comienza a desenvolverse en el campo de la política donde logró un éxito rotundo, ya que salió electo Diputado en 1883 para la Asamblea Legislativa del Estado por la Provincia de Los Santos, realizando un lucido papel en la Cámara.

Con anterioridad había salido publicado en el Papel Periódico Ilustrado algunas de sus composiciones poéticas, siendo las más reproducida la titulada EL NUEVO ROSAL, que apareció en el número 15 de aquella publicación correspondiente al 15 de abril de 1882 y la que dice así:

*En la mañana de un abril florido,  
al asomar del sol los resplandores,  
una tras otra deshojar las flores  
te vi gozosa en el rosal querido.*

*Las hojas antes bellas, marchitadas,  
envueltas por el aire en torbellino,  
rodaron al recodo del camino  
y en polvo allí, quedaron sepultadas...*

*Luego la noche. Al extender su manto  
la lluvia de los cielos regalada,  
a la tierra del huerto afortunada  
cayó propicia cual copioso llanto.*

*Y al fecundar el suelo del camino,  
donde las hojas fueron sepultadas,  
de aquellas lindas hojas arrancadas  
nuevo rosal apareció divino.*

*Que nunca la semilla misteriosa  
muere en la flor que deshojada fuere  
cual la virtud prescrita, nunca muere  
y brota en otra planta prodigiosa.*

Fué aceptado como abogado de la Compañía del Canal Francés donde tuvo ocasión de dar a conocer su honda preparación en leyes.

Su afición a la poesía siguió latiendo en su alma, y pese a sus ocupaciones oficiales publicó algunas de sus composiciones poéticas siendo muy alabada la aparecida en el mismo "Papel Periódico Ilustrado" con fecha 31 de Enero de 1833, correspondiente al N<sup>o</sup> 33 de la Revista bogotana titulado:

## A P I R R A

Oda imitada de la  
de Horacio "Quis multa  
gracilis . . .

*¿Quién es, ¡Oh, Pirra! el lindo rapazuelo  
que en lúbrico recinto enamorado,  
de esencias delicadas, perfumado,  
a su seno te estrecha con anhelo?*

*¿En obsequio de quién, dime hechicera,  
anudas bajo el mirto voluptuoso,*

*sin pompa engalanada y primorosa,  
las trenzas de tu rubia cabellera?*

*¡Ay! Cuantas veces llorará abatido,  
adversas ya a sus votos las Deidades;  
el crédulo a quien ora tus beldades  
arrastran y embelesan aturcido!*

*¡Ay! Cuntas al buscar y de ansias lleno  
pendientes de tus labios la ternura  
el mísero a quien prenda tu hermosura,  
recojerá en tus besos un veneno!*

*Hoy en tus ojos, cándida, amorosa,  
de halagos brinda un cielo tu mirada;  
no tarde arrugarás el ceño airada,  
pues eres como el viento caprichosa.*

*Guarte, marino! guarte en mar serena!  
que leves hoy sus ondas veleidosas,  
mañana por el Euro tormentosas  
la costa mostrarán de sirtes llenas!*

*Yo aquí en la playa, naufragado contemplo  
el fuerte olear... Estremecido,  
y húmedo el manto cuelgo, arrepentido  
sobre los plintos de marino templo.*

En el orden político, Porras sufría por aquellos tiempos sinsabores muy grandes al ver en el poder el partido opuesto que constituía la razón fundamental de su existencia.

Con admirable precisión marcó en unas líneas su desacuerdo al decir:

“El partido conservador se había adueñado del poder gracias a malhadada traición de Núñez (que le había nombrado capitán en 1876) que tantos males trajo para la República. Sin embargo poco tiempo después fuí nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y más tarde elegido Diputado a la Asamblea Departamental. Terminadas mis labores resolví dedicarme exclusivamente a mi profesión de abogado y con este fin monté mi oficina en una casa situada en la Avenida Norte, con vistas al mar”.

Contemplando la inmensidad del maravilloso Océano, volvió la poesía a endulzar las horas que sus trabajos abogaciles le dejaban descanso.

Su amigo don Carlos A. Molina, Director de LA MISCELANEA de Medellín le publicó varias composiciones y de esta época es la titulada

## L A E S P E R A N Z A

*Brilló en la nada el rayo de la vida  
hirió al pasar la sombra pavorosa  
y allá a lo lejos, para el bien nacida  
te vió el anhelo aparecer grandiosa.*

*El suspiro cayó, que el pecho anida;  
secose el llanto de la faz llorosa,  
y el alma excelsa, en el vaivén herida  
luchó hasta el borde de la negra fosa.*

*Que así en la muerte al encender tu llama*

*huye la duda y el dolor fallece  
y aliento infundes a la misma Fama;*

*Virtud concedes, que a tus plantas crece;  
al Vicio matas cuando airado brama,  
y ni en la tumba tu fulgor perece.*

Como su despacho jurídico iba creciendo en asuntos importantes, se asoció con don Francisco Filós abogado que sin haber estudiado la carrera de leyes llegó a ser unos de los juristas más notables del Istmo. El socio de estos dos letrados fue interesantísimo y la fama les llevó a la más extensiva popularidad.

Porras atendía con predilección los asuntos populares que no daban dinero; pero que le producían satisfacción al estudiarlos. Se le llamó “el abogado de los pobres” y sobre esto veamos lo que él dijo tiempo después:

“Los negocios me llovían de todas partes y la gente más humilde (siempre los humildes, los pobrecitos, los pequeños, los tristes, los desheredados buscándome), los pobrecitos iban en mi busca, en demanda de un consejo, de algo que yo no podía negarles. Así pues, mi oficina estaba llena siempre de clientes, de tal manera que yo no tenía tiempo para atenderlos a todos...”

Pero tiempo sacó para casarse.

Contrajo matrimonio el 5 de Septiembre de 1885, con la Srta. Eva Raquel Paniza, de la que

al correr de los años tuvo varios hijos (uno de ellos el que fue mi más sincero y leal amigo, Belisario Porras Jr., cuya muerte va a hacer dos años, llena mi alma de dolor intenso). A los cuatro años de celebrado su matrimonio, fue designado Adjunto a la Legación de Colombia en Italia.

Este viaje, fue para Belisario una verdadera experiencia de arte.

Famosos son de esta época los escritos que envió a los principales periódicos de Bogotá y en su viaje hacia Sorrento, al recoger una bellísima tradición, compuso un verso que tituló RICCIO, composición muy larga y de la que entresacamos las siguientes estrofas:

*En triste selva oscura y solitaria  
que el muro grueso del presidio forma  
De las sombras la virtud secreta  
Brotó una luz a la conciencia pura  
y una ávida ansiedad secreta  
a Riccio llena de mortal tortura.*

*Desde tu soledad tan amargada  
verás la pompa y gracia del paisaje  
De ese monte "Apeninos" del valle de Sorrento  
que baja en lo profundo a su destino  
se alzaré tu contento  
Florecerá el amor y cuando llegue,  
los seres aquellos que te castigaron  
la blanca nieve silenciosa*

*se hundirán para siempre  
en las malditas simas  
por labrarte tu mal. . . .*

Muy poco tiempo permaneció en Italia. Regresó al Istmo al saber que el Tribunal Civil del Sena, declaraba en quiebra la Compañía del Canal.

La situación económica del Istmo, era por entonces muy delicada, y por temor de que su bufete no tuviera suficientes ingresos para hacer frente a su hogar, aceptó el nombramiento que le hizo el Gobierno para dictar clases de Instrucción Cívica en la Escuela Normal de Varones.

Ese mismo año de 1890, fue elegido Presidente de la Sociedad Progreso del Istmo, tomando posesión de su cargo el 28 de Noviembre, fiesta de su cumpleaños y de la gloriosa Independencia de España.

Fue su leal y buen amigo el Dr. Carlos A. Mendoza, quien durante el año anterior había sido presidente y el que reunió una gran cantidad de libros para inaugurar la Biblioteca de la Sociedad. En aquella trasmisión de mando, después de escuchar las palabras ardorosas de Mendoza, Porras le dijo en la parte final de su discurso histórico y literario: “Se separa usted de la Presidencia de la Sociedad con el vivo pesar de todos nosotros que desearíamos perpetuarlo en el puesto que ha ocupado. Mucho debemos a los esfuerzos de usted, encaminados al progreso del Istmo.

Como sucesor suyo, confío en que su ejemplo y sus obras me servirán de poderoso estímulo en el desempeño de mis deberes. Seguir sus huellas, será mi constante solicitud. . .”

Pese a que la política tenía en casi todo el Istmo un sentido conservador, que era el que regulaba el Gobierno, él salió en 1895 elegido Diputado a la Asamblea Departamental por la Provincia de Chiriquí, teniendo, por sus muchos trabajos que dejar de editar “LOS ANALES JUDICIALES” que con don Francisco Filós publicaban desde 1893.

Una quiebra sentimental, puso al siguiente año en peligro su vida. La causa tenía su origen en la deslealtad de su matrimonio con doña Eva Raquel Paniza.

Al separarse de élla y por motivos también políticos marchó para Centro América.

Antes de partir vió con sentimiento publicados algunos de sus poemas que obraban en poder de Safanor Moré, uno de los cuales estaba dedicado a don Gaspar Arosemena, que se publicó con este título

## A LA NATURALEZA

*Qué hermoso es ver el día  
coronado de fuego levantarse  
y a su beso de lumbre  
brillar las olas y encenderse el aire.*

*Qué hermoso es cuando en copos  
de las inquietas llamas  
oirás que en el oscuro abismo  
ver las rojizas llamas agitarse.*

*Qué hermoso es, cuando hay sueño  
Dormir bien y roncar como un sorchantre  
y comer. . y engordar, y que desgracia  
que esto no solo baste. . . . .!*

Con dos de sus pequeños hijos, Belisario y Demetrio, partió para la República de El Salvador, donde bien pronto fueron reconocidos sus méritos; nombrándole Miembro de la Comisión de Unificación de la Legislación del Salvador y Honduras, con residencia en el Salvador.

Su éxodo de desterrado voluntario tuvo a veces lamentaciones líricas y en los periódicos de aquellas Repúblicas publicó algunas poesías, una de ellas es esta:

#### AL ESCUCHAR TU HISTORIA

*Hallábase la mar indómita dormida  
y nuestra barca próspera, velera  
vagaba silenciosa y placentera  
por las cerúleas ondas atrevida.*

*Yo en tanto que el lumbroso firmamento  
Hermosa Febe, rápida cruzaba,  
La historia de Endimión te recitaba  
De Salmos en la gruta, soñoliento.*

*Tu, candorosa, de virtudes llena  
escuchabas con la gracia cansina.  
La niebla en el orto cenicienta  
Cenicienta en el orto la neblina.*

*En mi hombro reclinada la cabeza  
y suspirando con melancolía  
al escuchar la historia de nobleza,  
me mirabas inquieta y te reías.*

*La noche estrellada iba pasando  
el silencio quebró mi fantasía,  
Al despertar la bella aurora  
en la preciosa barca, murió mi fantasía.*

En 1898, fue nombrado Profesor de Derecho Internacional en la Universidad Libre del Salvador y a sus clases no solo iban los alumnos regulares sino gente de toga y ciudadanos ilustres para escuchar las pláticas que eran conferencias magníficas de aquel panameño que tanto se hizo querer por la ciudadanía.

Dió también clases anteriormente de la misma materia jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Managua, escribiendo durante aquellos años que pasó en Centro América, dos obras colosales, una de Geografía que fué compensada con generosidad, otra de Derecho que fue libro de consulta y Texto Oficial por muchos años.

Enfrascado en estas tareas de catedrático y escritor tuvo noticia de la revolución que había

estallado en Colombia aconsejada por el Dr. Pablo Emilio Villar en Santander y que bien pronto se extendió por todos los Departamentos.

En Panamá se alzaron primeramente don Francisco Filós en Natá con un grupo de jóvenes y otro grupo, al mando del General Temístocles Díaz, invadió el distrito de Arraiján; ambos movimientos no tuvieron gran repercusión y fueron fácilmente sofocados por el Gobierno del Istmo que por entonces dirigía el General José María Campo Serrano.

El Dr. Porras movido por su ardiente amor a la patria y siendo un liberal de fundamento, recorrió parte de los Estados de América Central pidiendo auxilios económicos para iniciar la guerra en el Istmo, logrando que el Presidente de Nicaragua, el General José Santos Zelaya secundara ampliamente sus proyectos. Obtuvo también ayuda del General Eloy Alfaro del Ecuador y de Cipriano Castro de Venezuela y el 31 de Marzo de 1900 acompañado Porras por una expedición compuesta en su mayor parte de nicaragüenses reclutados, se presentó en Burica proclamándose Jefe Civil y Militar del Istmo por medio de un Manifiesto donde explicaba detalladamente sus intenciones patrióticas.

Nombró en esa misma fecha para formar parte de su Gobierno a dos íntimos amigos que le habían ayudado en sus gestiones, al Dr. Carlos Antonio Mendoza Secretario de Gobierno, al Dr.

Eusebio A. Morales, Secretario de Hacienda y Jefe de las operaciones militares al General Emiliano J. Herrera.

No era por aquellos días el Dr. Porras, poeta de entonaciones amorosas y líricas; pero era poeta siempre. Como sublime soñador se levantó en armas contra los opresores, porque su alma había nacido libre y libre deseaba vivir.

Los poemas que brotaron entonces de su alma no tenían las dulces frases de endechas o madrigales, los trazaba con su sereno juicio para lograr la libertad del Istmo oprimido por la oscura ambición de Colombia en Panamá, los trazaría con la espada y con las armas, arrancando frases encendidas de su corazón para llevar a sus soldados a las sagradas cumbres del heroísmo, a las mansiones de la inmortalidad.

En cada una de las arenga que pronunciaba latía un canto glorioso a sus vírgenes amadas que eran LA DEMOCRACIA, LA INDEPENDENCIA y LA LIBERTAD.

Los hombres que siguieron la causa iniciada en el Istmo por Belisario Porras lograron al principio éxitos notables. Tomaron tras de dura contienda a Chiriquí, invadieron las Provincias de Veraguas y Coclé, entrando a formar parte de las huestes liberales, el famoso General Victoriano Lorenzo que habiendo reconocido al principio co-

mo Jefe al General Díaz, demostró su lealtad al Dr. Porras.

Los hechos de armas de esta guerra cruel y dolorosa que regó al Istmo con sangre de valerosos hombres, está tratada magistralmente en la obra que años después escribiera el caudillo de la revolución, el Dr. Porras con el título de MEMORIAS DE LA CAMPAÑA DEL ISTMO 1900 demostrando con documentos fehacientes la causa de la contienda y los sucesos que tuvieron lugar.

En el pueblo de Bejuco, perteneciente a la Provincia de Panamá, intentaron las fuerzas del Gobierno contenerlos, pero los llamados legitimistas no pudieron resistir el avance valeroso de los revolucionarios. Estos se acercaron a la capital y en Corozal, muy cerca de Panamá el Gobierno sufrió un gran revés.

El mando del Gobierno pasó de las manos de Campo Serrano a las del General Carlos Albán el que para conseguir dinero con el cual compraría armamento y sostendría a los soldados, eximió a la Compañía del Ferrocarril de Panamá la obligación de llevar la línea férrea hasta Flamenco, a cambio de una indemnización de 200.000 dólares.

Mientras estas agitaciones movían al General Albán, el General Herrera contrariando un tanto el parecer del Dr. B. Porras, propuso al General legitimista una honrosa capitulación, que Albán rechazó.

Ante tal actitud, Herrera con las tropas revolucionarias avanzó hacia Panamá atacando Calidonia el 24 de Julio.

Mi historiador favorito, el señor Juan B. Sosa, que había de ser años después uno de los hombres de confianza del Dr. Porras y que fue su Apoderado general por muchos años, relata el famoso combate de Calidonia de esta forma:

“Desde Corozal, el general Herrera ofreció generosa capitulación a Albán, que éste no aceptó, contando resistir con la fuerza de que disponía, la cual estableció su línea de batalla desde la playa de Trujillo y el puente de Calidonia, hasta el ramal de ferrocarril a La Boca, protegida toda ella por fuertes atrincheramientos. El ejército liberal, de más de 1.000 hombres con su Estado Mayor en Perry Hill, inició el combate en la mañana del 24 de Julio con ímpetu arrollador, empujando a las fuerzas gobiernistas dentro de sus atrincheramientos, desde los cuales causaron a su vez una gran mortandad en los revolucionarios que peleaban gallardamente a pecho descubierto. Uno tras otros entraban los batallones a la ciega imperturbable de la muerte, en todo el día que se sostuvo, con el coraje de los combatiente el fuego de las armas. La revolución había fracasado en su intento de tomar la capital; y aunque el Dr. Porras tomó el 25 las disposiciones para un nuevo ataque, por mediación de los cónsules, se llegó a un armisticio y finalmente los jefes liberales

aceptaron el 26 una capitulación, influyendo especialmente en esto la llegada del General Campo Serrano a Colón con 1.000 hombres de refuerzo procedentes de Barranquilla; el estado del ejército después de la jornada del 24 y la situación de la guerra en la República después de la batalla de Palonegro, que le dió el golpe de muerte”.

La capitulación fue firmada por el Dr. Carlos A. Mendoza, designado por los liberales para llevarla a cabo y la ratificó contra su voluntad el Dr. Porras.

La guerra que tanto le hizo padecer y gozar terminó el 21 de Noviembre de 1902 por el tratado de Wisconsin.

Después de aquellos días de triunfos y derrotas, nuestro bardo guardó su lira y se dirigió de nuevo a Centro América.

A su llegada al Salvador fue nombrado profesor de la Universidad para explicar la Cátedra de Ciencias Administrativa y Filosofía del Derecho.

Al comenzar el año 1903 tuvo noticias que en el mes de Enero se había firmado entre Colombia y los Estados Unidos un tratado llamado Herran-Hay el cual, Colombia concedía en el Istmo una zona de diez kilómetros de ancho para el Canal Interoceánico por el término de 100 años, prorrogables. En esta Zona, los Estados Unidos ejercerían su autoridad, y Colombia recibiría por

esta cesión diez millones de pesos oro y una renta anual de 250.000 dólares.

El tratado fue rechazado primero por el Congreso y más tarde por el Senado.

Sobre este tema escribió el Dr. Porras en los periódicos de Bogotá interesantísimos artículos, como también escribió contra el crimen que se había cometido, al fusilar al general Victoriano Lorenzo, el 15 de Mayo de aquel año de 1903.

Pocos meses después, surgió la Independencia del Istmo, acto glorioso que acaeció el 3 de Noviembre.

El Dr. Porras manifestó al principio su contrariedad por este hecho; pero Carlos A. Mendoza, el Dr. Ciro L. Urriola, Andreve y don Juan B. Sosa le convencieron para que se trasladase a Panamá, ya que por la gestión de los liberales había sido elegido Diputado para la Convención Nacional por la Provincia de Los Santos.

Regresó al Istmo en el año 1904 y fue de inmediato elegido para formar parte de la Cámara Municipal.

Poco tiempo después de su llegada a la Patria tuvo conocimiento de la muerte de una mujer que muchos años antes dijo le había amado y le traicionó. La historia tan lejana la había olvidado del todo, pero tuvo curiosidad por contemplar su cadáver, el que le inspiró el siguiente poema:

## VIDAS DIVERGENTES

### I

*Palabras de amor que entonas  
con encendida pasión.  
Dime si son voces tuyas  
gritos de tu corazón.*

*Palabras, dulce consuelo  
que pronuncias al mirarme.  
¿Dime si son los hechizos  
con que quieres fascinarme?*

*Ante tu amor encendido,  
Mi corazón se rindió.*

### II

*Tuyo soy, no te resisto.  
Embrujado por tus cantos  
te entregué toda mi vida  
y olvidé todos mis llantos.*

### III

*Un mal día  
con un perverso te vi,  
no eran celos, si fué ira  
lo que me hiciste sentir.*

*Y te aparté de mi lado  
y en otro amor encontré  
calma, sosiego y dulzura  
lo que junto a tí no hallé.*

*Y fueron mis años mozos  
ternura de blandos nidos.  
Mi corazón lleno estaba  
nunca lo sentí vacío.  
Olvidando tus borrascas  
Serena paz encontré.*

#### IV

*Fueron pasando los años  
de locura y de pasión,  
Tú, derrochando la vida,  
yo colmado de ilusión.*

*Ilusión bendita y santa  
que en otro amor encontré  
mis amores florecieron,  
tú estéril, ingrata, infiel. . .*

*Nuestras vidas divergentes  
nuestros destinos también.*

*Mis hijos fueron los brotes  
de mi ternura y amor,  
trasiago de nuevas dichas  
colmaron mi corazón.*

*Mientras tanto, tú vivías  
en perpetua soledad,  
sin fijar rumbos de ensueños  
amando la libertad.*

#### V

*Un día la hallaron muerta  
por su descanso recé.*

Su labor en el Municipio fue dilatada y hermosa. Pero estando laborando intensamente por el bien de la Patria en la Cámara Municipal, fue inmisericordemente denunciado por un colombiano y la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia arrebatándole su ciudadanía de panameño.

Aquel golpe doloroso, fue para el Dr. Porras la más cruel experiencia de su existencia.

Los liberales del Istmo protestaron de aquella determinación del más alto Tribunal de la República. Al conocer el caso, él habló al pueblo en la Plaza de Santa Ana sobre la infamante sentencia pronunciada el 15 de Noviembre de 1905 jurando solemnemente que “aquí en el Istmo había nacido, aquí quería vivir y aquí moriría”.

Un año después, la Asamblea Nacional le devolvió sus derechos ciudadanos.

Más tarde, en el reloj de su vida sonarían las horas de sus triunfos y de su glorioso agitar.

En 1907 el Gobierno, que presidía el Dr. Manuel Amador Guerrero le nombró Delegado Representante de Panamá a la Segunda Conferencia de la Paz en la Haya.

Al siguiente año, Ministro Residente en el Brasil y Delegado a la Junta de Jurisconsultos de Río de Janeiro.

En 1909 Ministro Residente y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en San José de Costa Rica.

El giro de su existencia sentimental cambiaría desde aquel instante ya que en la capital de la República costarricense el amor prendió en su pecho al conocer y tratar a una de las más bellas mujeres de San José, la Srita. Alicia Castro.

Para poder casarse con élla solicitó del Santo Padre la sentencia de divorcio con Doña Eva Raquel de Paniza.

El Papa concedió al ilustre panameño su petición, y estando ya en una posición distinguida ejerciendo las labores de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá en los Estados Unidos de Norte América, después de haber asistido al Cuarto Congreso Panamericano en Buenos Aires, (Argentina), contrajo por poder, matrimonio legal con la Srita. Castro, que había de ser la más dulce y abnegada compañera de su vida.

Se realizó este acontecimiento el día 5 de Septiembre de 1911, e inmediatamente la bella desposada acompañada de su madre se dirigió a los Estados Unidos para reunirse con el esposo. A los pocos días de su llegada el Dr. Porras fue destituido de su cargo por el Dr. Pablo Arosemena que ocupaba la Presidencia en calidad de Designado.

La amante y desventurada pareja, regresaron a Panamá. Los alojó en su casa la esposa amantísima del General Correoso, la dinámica y

extraordinaria Doña Sara Abrhamas y el partido liberal, movido por la decisión del Dr. Carlos A. Mendoza, lanzó la candidatura del Dr. Porras para ocupar la Presidencia de la República.

Aquella campaña fué terrible. Los liberales tuvieron que luchar con la facción gobiernista que postulaba a otro candidato, y con éxito rotundo logró el triunfo el caudillo Liberal Dr. Porras.

Al iniciar su Gobierno, tomó posesión en el Teatro Nacional. Don Guillermo Andreve, Presidente de la Cámara pronunció en aquel interesante día 1º de Octubre de 1912, uno de sus discursos más brillantes. La contestación del Presidente Porras abrió la esperanza para el bienestar del pueblo.

Durante cuatro años de labores, la figura egregia del Mandatario constitucional cobró inusitada importancia.

Al subir al poder el Dr. Ramón M. Valdés en 1916, el Dr. Porras fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá en los Estados Unidos de Norteamérica y en la República de Cuba, asistiendo en La Habana al Segundo Congreso Jurídico en calidad oficial, y mientras realizaba su hermosa labor, salió elegido Diputado a la Asamblea Nacional por la Provincia de Bocas del Toro, a la cual no puede asistir por encontrarse ausente de la Patria.

La muerte repentina del Presidente, Doctor Ramón M. Valdés acaecida el 3 de Junio de 1918 dió ocasión a que ocupara la Jefatura del Estado el Primer Designado, Dr. Ciro Urriola y la nueva Asamblea formada, nombró, en el mes de septiembre de este mismo año Primer Designado al Dr. Belisario Porras que tomó posesión de su alto cargo el 12 de Octubre.

Durante este tiempo agregó a la obra monumental que había realizado durante su período de mando anterior, la construcción de la Escuela de Institutoras, la Imprenta Nacional, la Plaza de Francia y el Monumento a los franceses que iniciaron la Obra del Canal, el Monumento a Cervantes y el establecimiento del Penal de Coiba.

De esta época es el poema de más honda emoción que escribiera nuestro biografiado.

Cuando con varios amigos y correligionarios recorrió la Isla de Coiba para iniciar la construcción de un penal acaeció un hecho que el Dr. Porras describió admirablemente en su obra ya indicada "TROZOS DE VIDA", los versos que nacieron aquella tarde inolvidable son los siguientes:

### L A C R U Z

*El mar, inmenso cofre  
de múltiples tesoros  
besa la playa tibia,  
polvo de arena y oro.*

*Tienen sus enseñadas  
caricias de mujeres,  
sus costas, la risueña  
verdor de los vergeles.*

*El Cristo que mi abuela  
colgó sobre mi cuello  
cayó sobre la arena  
y fué aquello*

*motivo de algazara,  
que junto a mí veía.  
Se mofaron del Cristo  
que del pecho pendía.*

*Y lleno de coraje  
en ira sumergido  
Miré el Cristo de oro  
y pregunté atrevido:*

*Decidme: entre vosotros  
no existe un buen nacido?  
¿Por qué esta cruz bendita  
a risa os ha movido?*

*Callaron todos, y mis ojos  
del color del acero  
retaron a los hombres  
con encono y despecho.*

*¿No tenéis en la casa  
algún santo trofeo  
que os señale y recuerde  
un culto, un amor, un deseo?*

*Un viejo liberal, recogió el Crucifijo  
paso la vista a todos, los miró  
y con temblor de labios  
y aleteo de manos, lo besó.*

*Después, besaron todos  
el Cristo de la abuela  
que en mi pecho campea  
sin caer, desde la tarde aquella.*

El 20 de enero de 1920, renunció a su puesto de Jefe del Estado, para poder aceptar la candidatura a la Presidencia que le ofrecían sus copartidarios.

Subió al poder el Tercer Designado, don Ernesto T. Lefevre y al celebrarse las elecciones, obtuvo de nuevo el triunfo del Dr. Porras, que tomó posesión de la Presidencia de la República el 1º de Octubre de aquel año de 1920.

Su labor fue fecunda y magistral. Cuatro años de progreso y bienestar para la República.

En este último período, su pluma de poeta, escribió un madrigal dedicado a la esposa de un escritor y periodista, que apareció publicado el 26 de Noviembre de 1922 en la "Estrella de Panamá", y que dice así:

EN EL ALBUM DE DOÑA ELVIRA  
R. DE VERNACCI

*Vana es esta pretensión  
De escribir, Señora, en verano.*

*Pues del poeta en reverso  
Será mi pobre canción.*

*Más como en verso empecé  
y no es de borrar lo hecho,  
Corazón! A lo hecho pecho:  
perdona mi insensatez.*

*Decirte quiero en mi ofrenda  
que fragante y florecida  
es la senda de la vida. . .  
De tu vida, hermosa senda.*

*Pareciera que a tu paso  
En verdad nacieron flores  
y brillaran los albores  
de un sol que no tiene ocaso.*

*Tienes talento, hermosura  
y donaire. . . Oigo un gorgojo  
En tu voz y en tus ojos veo  
bondad y dulce ternura.*

Al dejar el solio Presidencial el 30 de septiembre de 1924, como quinto Presidente Constitucional de la República, fue nombrado de inmediato por su sucesor don Rodolfo Chiari Embajador Extraordinario en Misión especial en el Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho, y más tarde Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Perú. El discurso que pronunció en la fecha del Centenario fue tan magistral y documentado, que la prensa del mundo entero, alabó el talento colosal del Dr. Porras.

Al siguiente año, 1925, después de haber cumplido su misión con honores, fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña y Francia.

Desde el extranjero se comunicaba con los principales hombres de aquella época en el Istmo y recibía cartas afectuosas y sinceras del pueblo que tanto le quería. Yo que he tenido el honor de arreglar su archivo, puedo certificar que la vida de la Nación Panameña, se hallan en esos documentos interesantísimos que historian la marcha de la República.

A partir de esta época, guardó con sumo cuidado en el rincón más profundo de su alma, la lira donde forjaba sus poemas.

Pero poesía existe en todo cuanto escribió y habló.

En el año 1931 fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Italia.

Vivió en la tierra del Arte durante dos años, tiempo que fue el más sereno y plácido de su existencia porque el arte y los artistas vertieron en su corazón los más ponderables raudales de regocijo estético.

Y además sentía en su alma el más puro amor por la familia que había aumentado con

cuatro hijos: Rodrigo, Alicia Isabel, Hernán y Alvaro, que eran la razón fundamental de su ser.

La dulce y tierna doña Alicia, la inteligente esposa, era verdaderamente el refugio sentimental y comprensivo de todos sus amores.

En 1932 el mismo puesto oficial que ocupó en Roma, lo desempeñó por nuevo nombramiento, en Gran Bretaña y Francia. Cumplió su cometido con alta alcurnia y competencia, ya que representando a la Patria con elevada dignidad cobraba la República la consideración y el respeto que sabía infundir con sus acciones nobles, encaminadas siempre a cautivar a los Gobiernos extranjeros y hacer amar a la República que él tanto idolatrabá.

En el Consejo de la Liga de las Naciones, como Representante de Panamá, realizó un lucidísimo papel, hasta el punto que tanto en el año 1933, 1934 y 1935 su labor fue tenida como singular y los Diplomáticos latino americanos y los europeos le rindieron homenajes muy solemnes y le ofrecieron suntuosos banquetes donde sus palabras elevadas para constancia de gratitud, fueron reproducidas por casi todos los periódicos más importantes de Europa.

Desde 1934, los liberales y sobre todo la Liga Porrista que se había formado en Panamá, le invitaron cordialmente para que regresara a la patria pues deseaban una vez más postularle para candidato a la Presidencia de la República.

La prensa de París al tener conocimiento de esta intención de sus paisanos le dedicó artículos bellísimos, uno de ellos debido a la popular pluma del famoso escritor Paul Daure, decía el 4 de Julio de 1943: "Egregia figura máxima de la democracia panameña y personalidad continental, quien regresará al país en el año próximo a colocarse a la cabeza de su Partido, que hoy, como ayer lo aclama como candidato a la Presidencia de la República."

Cuando le fue comunicada su postulación, el Dr. Porras pronunció estas palabras históricas: "Emprendo sin vacilaciones la última cruzada de mi existencia para lograr la prosperidad de mi Patria".

Pero la triple simiente que había sembrado el Doctor Porras resumidas en bienestar material, armonía colectiva y paz internacional, "al pié de las altas palmeras de su pueblo, entre dos mares tropicales", no tuvieron éxito.

Salió elegido en las elecciones celebradas en 1936, el Doctor Juan Demóstenes Arosemena, Presidente que en 1938 le nombró Delegado de Panamá a la XIX Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Su último puesto oficial fue el de Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial en la trasmisión de mando del Presidente de la República de Costa Rica en el año 1940.

De regreso a la Patria se dedicó a escribir la segunda parte de la "Guerra de los Mil Días," que dió para que la prolongara a su cordial e íntimo amigo el Dr. Cristóbal Rodríguez y que de esas manos desapareció sin causa justificada.

Leyendo a sus amigos que eran los clásicos, griegos y latinos transcurrió el tiempo y cuando iba a cumplir los ochenta y seis años, sus maravillosos ojos acerados y miopes se cerraron para siempre.

Era el 28 de Agosto de 1942.

El Presidente de la República don Ricardo Adolfo de la Guardia, firmó el Decreto de honores, honrando a su muerte la memoria del esclarecido ciudadano con el N<sup>o</sup> 509 de 29 de Agosto de 1942, declarando día de duelo nacional y disponiendo que sus restos serían sepultados por cuenta del Tesoro Nacional.

Durante las horas que aquel cuerpo sin vida estuvo en la Capilla ardiente fue visitado por todo el pueblo panameño sin distinción de credos políticos, religiosos, ni colores.

Después de celebradas las honras fúnebres religiosas en la Catedral Metropolitana se inició un desfile de dolor para acompañarle a la última morada que fue imponente y lucido.

Al dar a sus restos sepultura en el Cementerio Amador hicieron uso de la palabra para des-

pedirle el Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Octavio Fábrega en representación del Gobierno; el Rector de la Universidad Nacional, Licenciado Jephtha B. Duncan, que había sido uno de sus leales amigos, en representación del Liberalismo Panameño; el Profesor don Temístocles R. Céspedes en representación de la ciudad de Las Tablas, cuna del ilustre muerto y el Magistrado del Tribunal del Primer Distrito Judicial, Doctor Alejandro Tapia, en representación de la Asociación de Periodistas.

Todos en su oración fúnebre dejaron constancia de la labor inmensa realizada por aquel caballero singular, luz potentísima que iluminó con ardorosa fe, el ámbito completo de la República.

Al dejar la inmensa multitud que le acompañó al Campo Santo los restos del eximio ciudadano, depositado en la tierra que tanto amó, en la mayor parte de los hijos del pueblo había lágrimas.

El dolor y la angustia habían prendido en el alma de la ciudadanía al recordar la gigantesca obra que había realizado, la que labraría su inmortalidad.

## A P E N D I C E

La obra colosal realizada por el Dr. Porras es tan inmensa que su reseña constituiría un voluminoso libro.

Vamos a recordar algunas de las obras públicas, que bajo sus diez años de mandato Presidencial distribuido en tres períodos, realizó.

Las más importantes fueron:

- Acueductos en el interior de la República
- Almacenes de Depósitos en las ciudades de Panamá y Colón.
- Asilo de la Infancia (Edificios)
- Archivos Nacionales, (Creación y Edificio)
- Banco Nacional (Local)
- Carreteras nacionales
- Cárcel Modelo (Creación)
- Censo Nacional
- Codificación Nacional (Creación)
- Colonia Penal de Coiba (Creación)
- Colonización de San Blas (Creación)
- Correos y Telégrafos (Edificios)
- Cruz Roja Nacional (Edificios)
- Cuarteles de Bomberos (Edificios)
- Depósitos de Inflamables (Edificios)
- Escuela Profesional (Creación)
- Escuela Experimental de Agricultura (Edificios)
- Escuela de Derecho, Farmacia, Comercio y Agrimensura (Creación)
- Escuela Normal de Institutoras (Edificios)
- Escuela de Sordo-Mudos (Creación)

**Escuelas públicas en el Interior de la República  
(Edificios)**

Exposición Nacional de Panamá (Creación)  
Ferrocarril Nacional de Chiriquí  
Fiscalización Municipal  
Fundación de Nueva Gorgona, Paja  
Fundación de San Francisco de la Caleta y  
Fundación de Juan Díaz  
Construcción del Puente Juan Díaz (antes)  
Hospital Santo Tomás (Edificios)  
Imprenta Nacional (Edificios)  
Instrucción Pública (Primeros Programas)  
Lotería Nacional de Beneficencia (Creación)  
Muelles en el Interior de la República  
Museo Nacional (Edificios)  
Palacio Presidencial (Reformas importantes)  
Pavimentación de las calles de la ciudad de Panamá  
Plazas de Balboa y Cervantes (Con bellísimas  
estatus).

Pozos artesianos en todo el Interior

Puentes sobre muchísimos ríos.

Registro Civil (Creación)

Registro de la Propiedad (Creación)

Reorganización de las Finanzas Nacionales, etc.

Fue Periodista y escritor. Fundó periódicos y escribió libros y folletos que pasan de 60.

Los pueblos de Europa y América le otorgaron:

Diplomas de los que quedan en su Archivo 45.

Condecoraciones que llegan a 21.

Placas de las que cuento 10.

Medallas que ascienden a 53.

Y perteneció con honores a 26 Instituciones Oficiales, ya americanas ya europeas.

Sostuvo correspondencia con los hombres de su época, más destacados del Mundo, cuya constancia se halla en su Archivo que tan amorosamente guarda la Dama inteligente y digna que fue su esposa, Doña Alicia Castro de Porras.